

Revisado el 6 de julio de 2008

**Análisis de un Acuerdo Comercial Preferencial
entre la UE y la Comunidad Andina
David Vanzetti y Sam Laird¹**

Contenido

Resumen ejecutivo

Sección 1: Introducción

Sección 2: Situación de las negociaciones entre la región andina y la UE

Sección 3: Flujos comerciales actuales e impedimentos al comercio

Sección 4: Escenarios, modelo y datos

Sección 5: Resultados

Sección 7: Implicaciones y conclusiones

Anexos

Tabla A1 Cambio en el bienestar según los escenarios alternativos

Tabla A2 Cambio en las exportaciones según los escenarios alternativos

Tabla A3 Cambio en las importaciones según los escenarios alternativos

Archivo Tables.xls (Archivo aparte)

Bienestar

Valor del PIB

Términos de intercambio

Valor base del producto

Cambio en el producto por región, sector y escenario (%)

Cambio en el valor de las exportaciones por región y escenario (%)

Cambio en las exportaciones por región, sector y escenario (%)

Cambio en el valor de las importaciones por región y escenario (%)

Cambio en las importaciones por región, sector y escenario (%)

¹ Escuela de Economía y Gobierno de Crawford, Universidad Nacional Australiana, Canberra y Profesor Especial de Economía Internacional, Universidad de Nottingham, respectivamente. Las opiniones expresadas en el presente trabajo corresponden únicamente a los autores. Contacto: sam_laird2000@yahoo.com

(Escenario CAN-UE)

Descomposición del bienestar

Contribución a la eficiencia en la asignación por bien

Contribución a la eficiencia en la asignación por tipo de impuesto

Términos de intercambio, por región

Exportaciones desde la Unión Europea final

Cambio en las exportaciones desde la UE (DQXS)

Cambio en las exportaciones desde Bol

Cambio en las exportaciones desde Col

Cambio en las exportaciones desde Ecu

Cambio en las exportaciones Perú

Cambio en las exportaciones (DQXS)

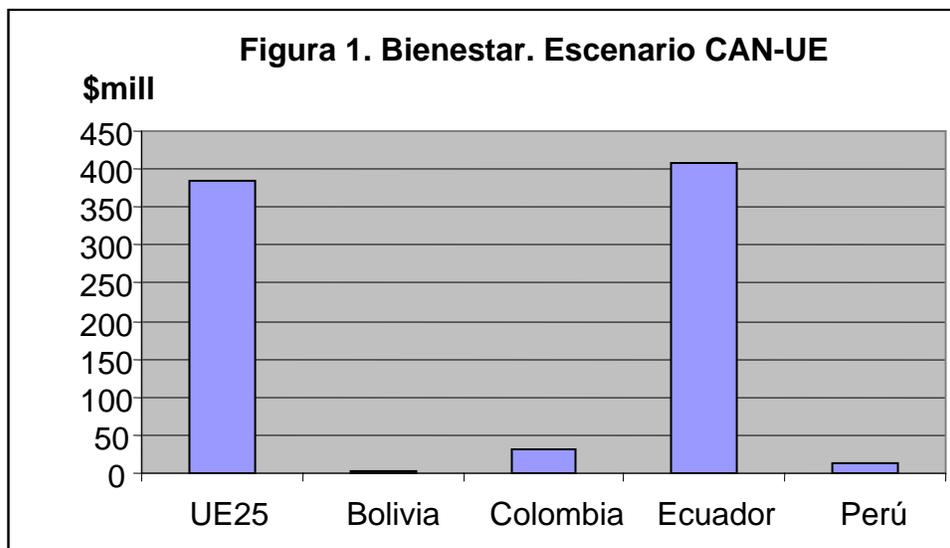
Desvío comercial

Resumen ejecutivo

Los Miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) están negociando un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, quien ha insistido en acuerdos bloque-bloque, a pesar de las reconocidas asimetrías entre los dos bloques y entre los mismos países andinos. Con este trabajo se pretenden cuantificar los efectos comerciales y los cambios en el bienestar generados por tales acuerdos, así como también la factibilidad de otras posibles configuraciones (variable geométrica).

Actualmente estos dos bloques comercian poco y los aranceles de la mayoría de los ítems son relativamente bajos, a excepción de algunos productos agrícolas de interés para los países andinos. Es importante tener en mente los siguientes aspectos: Colombia y Ecuador son los mayores oferentes de bananas de la Unión Europea; la Unión Europea impone altos aranceles a las importaciones de azúcar; los miembros de la Comunidad Andina, quienes cuentan con una unión aduanera que aparentemente en la práctica se presta a variaciones considerables (como lo permite la Cláusula de Habilitación de la OMC correspondiente a los TLC entre países en desarrollo), tienen aranceles bastante moderados, entre el 10% y el 20% a lo largo de un grupo de productos, con tasas relativamente más altas para la agricultura según el sistema de bandas de precios andino.

En este trabajo se utiliza un modelo de equilibrio general GTAP, para precisar el tamaño relativo de los posibles efectos de un resultado negociado, que conllevarían al levantamiento de los aranceles bilaterales entre los bloques comerciales. Los impactos estimados en el bienestar se muestran en la Figura 1. Puede notarse que todos los miembros de la Comunidad Andina ganan, siendo Ecuador el país que detenta la mayor parte de las ganancias. La Unión Europea también obtiene ganancias. Cabe destacar que la situación para los países no miembros se ve empeorada. Es importante incluir en el estudio al sector agrícola, ya que un acuerdo que elimine sólo a los aranceles industriales genera pocos beneficios.



Hasta cierto punto los miembros de la Comunidad Andina son competidores. A cada país le iría mejor si tuviera un acuerdo independiente con la Unión Europea. Venezuela, país que ya no pertenece a la Comunidad Andina, pierde al estar excluido del acuerdo. Si se integrara nuevamente a la Comunidad Andina, las estimaciones sugieren que la situación de Colombia empeoraría.

Las opciones alternativas examinadas en este estudio para los miembros de la Comunidad Andina, son aquellas en las que el grupo se asocia en una especie de ALCA como el de EE.UU., que incluya a toda América del Norte y del Sur y que espera un resultado Doha. Estas opciones, que no son mutuamente excluyentes, generan beneficios similares (por el orden de los \$400 millones y \$500 millones) para los cuatro miembros de la Comunidad Andina. La mejor opción para estos países es la de unirse tanto a los bloques comerciales de la UE, como a los de los EE.UU. Según este escenario, se estima que Ecuador sea el país que más gane del acuerdo con la UE y Colombia del acuerdo con los EE.UU.

Se observa que un área de libre comercio incrementaría las exportaciones nacionales de algunos miembros hasta en un 5%. Asimismo, las importaciones también se verían incrementadas en un porcentaje similar. Sin embargo, es importante que el grado de ajuste requerido sea manejable. La mayoría de los sectores experimentarían cambios en el producto en menos de un 1%. El sector de “Vegetales, frutas y nueces”, al que pertenecen las bananas, es el sector que más se ve afectado.

En este trabajo no se hace referencia alguna sobre aspectos como la pobreza, la migración, los estándares ambientales y laborales, así como tampoco sobre los rendimientos de las compañías de dominio extranjero.

1. Introducción

En 1993, los miembros de la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea (UE) firmaron un Marco de Acuerdo de Cooperación que prevé un tratado de libre comercio (TLC) bloque-bloque. Tres rondas de negociaciones han sido llevadas a cabo entre los bloques, la más reciente la de Quito en mayo de 2008. A pesar de que la UE ha insistido en que un acuerdo de ese tipo sea entre bloques, en perspectiva, algunas diferencias entre los miembros de la Comunidad Andina sugieren que vale la pena considerar varias posibles configuraciones de tal acuerdo.

El presente estudio emplea un enfoque de modelo económico sofisticado del Proyecto de Análisis de Comercio Global (GTAP, por sus siglas en Inglés) para indagar sobre los efectos relativos de un rango de escenarios.² Esto incluye la Ronda de Negociaciones de Doha de la OMC, las que probablemente (más temprano que tarde) conllevarán a cambios significativos en los regímenes de intercambio de los países desarrollados y en desarrollo. El análisis cuantitativo no es en ningún caso una predicción, sino más bien un intento por identificar la importancia de los diferentes elementos bajo consideración en varias configuraciones de posibles nuevos acuerdos comerciales.

La siguiente sección contiene una descripción de las negociaciones entre la Unión Europea y los miembros de la Comunidad Andina. La tercera sección describe los patrones de comercio actuales y las estructuras de protección bilaterales. Las ganancias potenciales vendrán determinadas por el levantamiento de esa protección (en su mayoría aranceles). Siempre que exista, el apoyo doméstico no debería eliminarse, pero estas distorsiones pueden conllevar a potenciales pérdidas. La cuarta sección contiene una descripción de los escenarios, el modelo y los datos. Los resultados se describen en la quinta sección, y, en la última parte de este trabajo, se exponen las conclusiones e implicaciones.

² Para mayor información, véase <http://www.gtap.org/>.

2. Situación de las Negociaciones entre la región andina y la UE

El Marco de Acuerdo de Cooperación de 1993 entre la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela –este último era, para el momento, también país miembro–) y la Unión Europea identificó diferentes áreas de cooperación y estableció varios comités conjuntos que se han mantenido operando y que se crearon para llevar un seguimiento tanto de las actividades, como de un sub-comité sobre comercio.

Seguidamente, la Declaración de Roma de 1996 definió un borrador de la Declaración del Diálogo Político entre la UE y la Comunidad Andina, el cual previó reuniones oficiales para tratar aspectos bilaterales e internacionales de interés común, a ser mantenidos a los niveles presidencial y ministerial. A ello le siguió en mayo de 2002 un Nuevo Diálogo de Política y Acuerdo de Cooperación, firmado en Roma en diciembre de 2003, el cual intentaba reemplazar la Declaración de Roma de 1996 y el Marco de Acuerdos de Cooperación de 1993. Este acuerdo fue adoptado por el Consejo Andino de Ministros de RR.EE. en julio de 2004, pero aún no se ha ratificado.³

Bajo la Declaración de Guadalajara de 2004, la UE y los países andinos iniciaron una evaluación conjunta del proceso de integración andino, el cual era considerado como un paso que conllevaría a las negociaciones en una Asociación de Acuerdos, incluyendo un tratado de libre comercio. Un grupo de trabajo *ad hoc*, establecido por los Ministros en mayo de 2005, continuó con un trabajo técnico como parte del ejercicio de evaluación conjunta y presentó su reporte de Comité Conjunto en julio de 2006. Esto conllevó a que en la Reunión Ministerial Conjunta de abril de 2007 se tomara la decisión de iniciar negociaciones formales de un nuevo Acuerdo de Asociación que fue lanzado en junio de ese año. Desde ese momento han habido tres rondas de negociaciones: la primera llevada a cabo en Bogotá en septiembre de 2007, la segunda en Bruselas en diciembre de 2007 y la tercera en Quito en abril de 2008. Es importante resaltar que en el Marco General de las negociaciones se establece que los diferentes niveles de desarrollo y enfoques económicos de ambos grupos se considerarán al momento de negociar.⁴

³ Este acuerdo incluye: seguridad, desarrollo regional y estabilidad, prevención de conflictos y resolución, derechos humanos, democracia, buena gobernabilidad, terrorismo, migración y drogas, y una intensificación en el intercambio a nivel de trabajo.

⁴ Esto es reconocido por el Consejo Andino de Ministros de RR.EE. en la Declaración 667 del 8 de junio de 2007.

También es importante recordar que la UE tiene un sustancial paquete de ayuda para el desarrollo de los países andinos, presupuestado actualmente en EUR 713 millones, monto que no está relacionado de manera explícita con las negociaciones comerciales.⁵

El reporte de la tercera ronda de negociaciones de Quito cubre siete títulos en relación con el comercio, algunos de los cuales conciernen a las organizaciones del proceso de negociación.⁶ En la reunión se acordaron niveles asimétricos de ambición en las negociaciones de aranceles. Las presentaciones y comentarios se hicieron en base a las ofertas iniciales de aranceles y servicios (nótese que estas ofertas no son públicas). Los negociadores andinos resaltan la necesidad de consolidar el Tratado Comercial Preferencial *Plus* (TCP *Plus*, que corresponde a las referencias adicionales relacionadas con los esfuerzos andinos contra el negocio ilícito de las drogas) así como la diversificación y profundización de la liberalización comercial. La UE reiteró su deseo de ser ambicioso en la eliminación de aranceles y en reflejar la asimetría entre ambos bloques. Se planteó que el Artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en Inglés) debía respetarse. La UE expresó su preocupación en cuanto a la predictibilidad y cobertura de los recortes arancelarios por el lado de la oferta de los países andinos, los que en respuesta señalaron la necesidad por parte de la UE de hacer una mejor y más completa oferta en la 4ta ronda. La UE también resaltó la importancia de que los países andinos alineen su oferta de servicios a la luz del Artículo V del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS, GATS por sus siglas en Inglés). Las bananas se consideran una parte integral de las negociaciones. Los negociadores andinos proveyeron de información actualizada sobre su propio plan de trabajo en lo que a libre movilidad de bienes en la región se refiere, principalmente en relación con aduanas, facilitación comercial y medidas TBT/SPS. En la próxima reunión (Mini Ronda), programada para junio de 2008, también se harán reuniones de los sub-grupos técnicos sobre servicios, inversión, propiedad intelectual y comercio, y desarrollo sustentable. La 4ta ronda se llevará a cabo en junio de 2008, para la que se espera una mejora en las ofertas. Los países andinos presentarán su plan de trabajo sobre la libre movilidad de servicios.

Aún no es tiempo de considerar que la negociación ha ascendido a altos niveles de complejidad, queda mucho por decidir en cuanto a la cobertura de aranceles, servicios, propiedad intelectual e

⁵ Véase también el Documento de Trabajo 2007-2103 de la Estrategia Regional de la UE y la Comunidad Andina (12.04.2007. E/2007/678).

⁶ Informe Conjunto de la Reunión del Grupo de Comercio en el Marco de la Tercera Ronda de Negociación CAN – UE, Quito, del 21 al 25 de abril de 2008, en http://ec.europa.eu/external_relations/andean/index_en.htm.

inversión, entre otros. Sin embargo, es evidente que se ha llevado a cabo un trabajo técnico importante, que podría estar preparando el camino para un acuerdo.

Las diferencias entre los países andinos en relación con las negociaciones con la UE constituyen un serio obstáculo para el acuerdo bloque-bloque. Venezuela se encuentra ahora fuera de la CAN y persigue ser miembro completo de MERCOSUR, lo que se mantiene a la espera de la ratificación por parte Brasil al momento de escribir este documento (mayo 2008). Perú y Colombia tienden a estar relativamente a favor de la apertura de sus mercados. Perú ya tiene un TLC con EE.UU., a la vez que el TLC de Colombia y EE.UU. está siendo relegado por el Senado Norteamericano, el cual está dominado por el Partido Demócrata, que se muestra hostil ante una mayor apertura comercial, especialmente en un año electoral. Por su parte, Ecuador (país que al momento de escribir este documento no mantiene relaciones diplomáticas con Colombia) y Bolivia han estado cuestionando el compromiso de una mayor liberalización, que catalogan como “neo-liberalismo” y tienden a favorecer el desarrollo de sus mercados internos. Bolivia también está tratando de resaltar la necesidad de considerar su bajo nivel de desarrollo y busca ser tratado de manera especial. Perú ha mencionado la necesidad de salvaguardar sus políticas industriales, permitiendo que las industrias nacionales se desarrollen. Las estructuras arancelarias muestran diferencias importantes: Perú tiene una tasa fija de 6% y hay además importantes excepciones al arancel andino entre los otros miembros. Bajo estas circunstancias, se dificulta el progreso de las negociaciones, considerando que la UE insiste en acuerdos bloque-bloque.

En términos de los objetivos comerciales de un TLC CAN-UE, los países andinos consideran importante el propósito de mejorar la seguridad de acceso. En este momento, dichos países se benefician de las preferencias bajo el Tratado Comercial Preferencial (TCP) y las preferencias adicionales relacionadas con su rol en la lucha contra del negocio ilícito de las drogas (TCP *Plus*). Sin embargo, estas preferencias están garantizadas unilateralmente y podrían ser levantadas también de manera unilateral. Un TLC podría incrementar la seguridad de acceso. Adicionalmente, al asegurar el proceso de liberalización con un TLC, los países andinos estarían efectivamente otorgando garantías sobre la apertura y estabilidad de sus propios regímenes, lo cual podría provocar un flujo de inversión directa extranjera. Puede también discutirse que tal apertura contribuye a mejorar la asignación de los recursos domésticos escasos, aunque este argumento debe ponderarse contra la visión de que se desea algún tipo de flexibilidad o “política de espacio” para el uso de aranceles y otros instrumentos de política industrial con miras a alcanzar las metas de desarrollo.

3. Flujos comerciales actuales e impedimentos al comercio

La Unión Europea importa productos agrícolas, metalúrgicos y petroleros de la Comunidad Andina y Venezuela, y exporta productos manufacturados y servicios tales como transporte, turismo, banca y seguros. Puede decirse que los países andinos no son socios comerciales importantes de la Unión Europea (véase la Tabla 1) al considerar que el monto de importaciones de la UE proveniente de la CAN alcanza apenas un 1% del total.⁷ En términos de participación de mercado, el sector más grande es el de “Vegetales, frutas y nueces”, el cual detenta un 10% de las importaciones de la UE (excluyendo el comercio intra-UE). Los mayores oferentes son Colombia y Ecuador. La categoría resaltante dentro de este sector es el comercio de bananas.

En términos absolutos, los sectores más grandes son el de recursos naturales (los productos petroleros de origen venezolano pertenecen a este sector) y el de productos de metal (Perú es el mayor oferente de la región de estos productos).

Tabla 1. Importaciones de la UE provenientes de países miembros de la Comunidad Andina y Venezuela

Sector	Bolivia	Colom- bia	Ecuador	Perú	Venezuela	Partici- pación CAN
	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	%
Trigo	0	0	0	0	0	0,00
Vegetales, frutas, nueces	14	333	524	50	17	9,66
Ganadería	1	5	1	6	29	1,14
Otros cultivos	9	410	91	130	13	3,71
Pesca	0	2	0	2	5	0,61
Recursos naturales	47	747	6	179	1187	1,87
Carne	0	5	2	23	0	0,71
Azúcar	0	1	1	0	0	0,10
Bebidas y tabaco	0	5	2	2	40	1,15
Otros procesados	3	166	269	262	57	3,42

⁷ Los datos de intercambio comercial muestran estimaciones para el sector servicios. Esta data no es tan confiable como la disponible para bienes.

agrícolas						
Textiles	16	95	9	60	29	0,49
Prendas de vestir	1	35	6	44	4	0,25
Químicos, caucho y plásticos	2	33	8	29	113	0,24
Productos de metal	59	197	7	1003	270	2,79
Productos de madera y papel	7	15	8	15	4	0,18
Manufacturas	4	45	31	23	168	0,11
Electrónicos	1	5	1	29	4	0,04
Transporte y comunicaciones	54	547	179	321	254	1,48
Servicios financieros	20	93	29	160	60	0,26
Otros servicios	11	160	56	75	83	0,46
Total	250	2898	1230	2415	2338	0,84

Fuente: Base de datos del GTAP.

Nota: Las mayores tasas de algunos productos agrícolas están relacionados con el sistema de franja de precios andino.

Los aranceles sobre las importaciones de la UE provenientes de los países andinos se restringen al azúcar y a los “Vegetales, frutas y nueces” (específicamente a las bananas). Hay también un 28% de aranceles equivalentes sobre el trigo de Perú, aunque los volúmenes negociados sean menores a \$1 millón.

Tabla 2. Aranceles equivalentes de la UE sobre exportaciones de la Comunidad Andina y Venezuela

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
	%	%	%	%	%
Trigo	0	0	0	28	0
Vegetales, frutas y nueces	0	35	35	6	42
Ganadería	0	0	0	0	0
Otros cultivos	0	0	0	1	0
Azúcar	49	58	49	49	0
Bebidas y tabaco	0	1	0	0	7
Otros procesados agrícolas	2	1	1	0	4

Fuente: Aranceles ponderados por el comercio provenientes de la base de datos del Perfil de Aranceles Mundiales de la WTO/ITC/UNCTAD.

Las exportaciones de la UE con destino a los países andinos se muestran en la Tabla 3. Los sectores más representativos son los de manufacturas y químicos, caucho y plásticos. Colombia es el mayor importador de productos de estos sectores. En términos relativos, hay poco comercio de productos agrícolas, con la posible excepción de bebidas y tabaco y algunos productos procesados agrícolas.

Tabla 3. Exportaciones de la UE a los miembros de la Comunidad Andina y Venezuela

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Participación andina
	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	%
Trigo	0	0	0	1	0	0,07
Vegetales, frutas, nueces	0	4	1	0	7	0,63
Ganadería	0	3	1	1	5	0,46
Otros cultivos	1	42	7	13	11	1,60
Pesca	0	1	0	0	2	0,45
Recursos naturales	1	7	10	4	6	0,21

Carne	0	5	1	4	10	0,41
Azúcar	0	1	0	1	6	2,42
Bebidas y tabaco	4	24	7	15	160	1,56
Otros procesados agrícolas	7	74	27	28	233	1,73
Textiles	4	72	16	25	97	0,65
Prendas de vestir	1	18	3	8	53	0,69
Químicos, caucho y plásticos	34	622	200	228	613	1,28
Productos de metal	8	124	78	72	281	1,09
Productos de madera y papel	10	132	41	62	179	1,17
Manufacturas	80	893	343	434	1500	0,88
Electrónicos	29	90	79	102	235	0,74
Transporte y comunicaciones	48	423	96	192	381	1,23
Servicios financieros	35	434	55	391	417	0,95
Otros servicios	13	177	215	89	267	1,12
Total	276	3145	1180	1669	4461	1,00

Fuente: Base de datos del GTAP.

Los aranceles de países andinos sobre las exportaciones de la Unión Europea se muestran en la Tabla 4. A pesar del arancel común, los aranceles promedios se diferencian de país a país porque están ponderados por el comercio y reflejan diferentes ponderaciones comerciales. Los aranceles se igualan a lo largo de los sectores, aunque tienden a ser mayores para los productos agrícolas procesados. Los aranceles de los textiles y las prendas de vestir son bastante bajos en comparación con los estándares globales.

Tabla 4. Aranceles de países andinos sobre las exportaciones de la UE

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
	%	%	%	%	%
Trigo	10	0	0	12	0
Vegetales, frutas, nueces	10	15	12	20	12

Ganadería	10	6	7	12	5
Otros cultivos	10	11	2	4	8
Pesca	10	10	0	0	0
Recursos naturales	9	8	6	10	6
Carne	10	16	20	20	19
Azúcar	0	20	15	16	20
Bebidas y tabaco	10	20	20	12	19
Otros procesados					
agrícolas	10	18	17	14	19
Textiles	10	17	11	13	18
Prendas de vestir	10	20	19	20	20
Químicos, caucho y					
plásticos	9	8	6	7	9
Producto de metal	9	9	8	7	11
Productos de madera y					
papel	8	13	7	11	11
Manufacturas	6	10	9	6	11
Electrónicos	9	6	2	7	7

Fuente: Aranceles ponderados por el comercio provenientes de la base de datos del Perfil de Aranceles Mundiales de la WTO/ITC/UNCTAD.

No hay aranceles sobre el comercio entre países andinos, incluyendo a Venezuela.

4. Escenarios, modelo y datos

Las estimaciones sobre los efectos de un tratado de libre comercio entre la Comunidad Andina (bajo variable geométrica) y la Unión Europea pueden ser de suma utilidad para los hacedores de política. Es por ello que el presente estudio se aboca a la tarea de elaborar tales estimados, utilizando un modelo de equilibrio general, GTAP, y su correspondiente base de datos. Un TLC, en contraposición a una unión aduanera, no requiere que los dos grupos convengan una alineación de los aranceles. Sin embargo, un acuerdo entre los países desarrollados y los países en desarrollo entra en las disposiciones del Artículo XXIV del GATT, el cual no prevé las asimetrías ni las reducciones parciales de los aranceles, tal y como ocurre en las negociaciones multilaterales después del período de transición, a pesar de que estas flexibilidades se le permitan a los países en

desarrollo bajo la Cláusula de Habilitación, en este caso, a los países andinos. Sin embargo, según las reglas del Artículo XXIV del GATT, la cobertura no tiene que ser integral, pero debe cubrir “sustancialmente a todo el comercio” de las partes involucradas en el acuerdo, lo cual se vuelve importante al considerar que en el pasado la Unión Europea ha tendido a excluir una gran parte de su agricultura. Aún cuando no haya porcentajes fijos, un número de delegaciones ha estado analizando la “exclusión razonable” del 10 por ciento del comercio o del 10 por ciento de las líneas.

Para precisar el impacto probable de un área de libre comercio entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, deben examinarse varios escenarios. Estos se han enlistado en la Tabla 5, comenzando con la proyección de línea base de las actuales negociaciones de Doha de la OMC, de acuerdo con la reciente información sobre los parámetros relacionados, cuyas discusiones se basan en Ginebra.

Tabla 5. Escenarios alternativos

No.	Etiqueta	Descripción
1	Doha	<p>Agricultura: Recortes arancelarios: Desarrollados si el arancel inicial >75, 70%; si >50 y <75, 63%; si >20 y <50, 57%; si <20, 50%.</p> <p>En desarrollo si el arancel inicial >130, 47%; si >80 y <130, 42%; si >30 y <80, 38%; si <30, 33%.</p> <p><i>i.e.</i> el país en desarrollo recorta dos tercios de lo que recortan los países desarrollados en bandas equivalentes.</p> <p>PMD* exentos.</p> <p>Productos sensibles: un tercio de los recortes de fórmula sobre 5% de las líneas arancelarias para países desarrollados y un tercio más (6,67%) de líneas arancelarias para países en desarrollo. El equivalente arancelario de la cuota se expande a 5% del consumo doméstico. Los productos sensibles se clasifican y escogen de acuerdo con los aranceles iniciales.</p> <p>Productos especiales para países en desarrollo: no hay</p>

		<p>recortes arancelarios para el trigo (HS 1001), arroz (HS 1006), maíz (HS 1006) y azúcar (HS 1006).</p> <p>Subsidios a las exportaciones: por ser eliminados.</p> <p>Ayuda doméstica: Reducción en la UE de 80%, EE.UU. y Japón de 70%, y otros de 55%.</p> <p>AMNA**: Recortes arancelarios: fórmula suiza Coeficiente suizo desarrollado 8,5 Coeficiente suizo en desarrollo 21 No hay reducciones para PMD.</p> <p>Compromisos: 20 puntos porcentuales por encima de la tasa aplicada. Fijación y recorte. Para los países en desarrollo con menos de 35% de aranceles máximos, 90% de las líneas arancelarias a establecer en un arancel promedio de 28,5%.</p> <p>Flexibilidades: no aplicar los recortes de fórmula hasta un 5% de las líneas arancelarias nacionales no agrícolas siempre y cuando no excedan el 5% del valor total de las importaciones no agrícolas de los Miembros provenientes de países en desarrollo.</p> <p>Eliminación sectorial: ninguna.</p> <p>Servicios: 50 % de reducción en los aranceles equivalentes de los servicios de la UE ofrecidos a los países de la CAN.</p>
2	CAN-UE	Levantamiento de los aranceles bilaterales agrícolas e industriales y una reducción del 50% de los servicios de protección entre la Unión Europea y la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú)
3	AMNA	Levantamiento de los aranceles bilaterales industriales y una reducción del 50% de los servicios de protección entre la Unión Europea y la Comunidad Andina.
4	VEN	Como en el Escenario 2 pero incluyendo a Venezuela
5	PER	Como en el Escenario 2 pero incluyendo sólo a Perú
6	COL	Como en el Escenario 2 pero incluyendo sólo a Colombia
7	PER y COL	Como en el Escenario 2 pero incluyendo sólo a Perú y a Colombia
8	ALCA	Área de Libre Comercio para las Américas. Levantamiento de todos los aranceles bilaterales entre todos los países al norte y sur de América. Reducción de un 50% de los servicios de protección.

9	UE ALCA	CAN más un ALCA. Escenario 2 más escenario 8.
----------	----------------	--

*: País Menos Desarrollado.

** : Acceso a Mercados No Agrícolas.

El escenario de mayor interés es el escenario 2, un área de libre comercio entre la Unión Europea y la Comunidad Andina. El escenario asume la eliminación de aranceles bilaterales sobre el comercio de ambos bloques, aunado a una reducción del 50% del arancel equivalente de los servicios de protección. Esto aplica sólo a los servicios de la UE ofrecidos a los miembros de la Comunidad Andina, más Venezuela, ya que no hay datos de protección de las exportaciones de servicios de la CAN en la otra dirección.

El escenario 3 aplica sólo para los aranceles industriales, para precisar la importancia relativa y la contribución de los aranceles industriales comparados con la agricultura. La mayor parte de la agricultura se considera sensible desde el punto de vista político, lo que hace improbable que un acuerdo de libre comercio permita el levantamiento generalizado de los aranceles. Obviamente es difícil determinar qué productos agrícolas son sensibles, así que la opción a ser considerada es la de la eliminación de los aranceles agrícolas en un todo y admitir que es posible que haya sub-sectores sensibles. Esto indicará las pérdidas si la agricultura no se incluye en el acuerdo de libre comercio.

Venezuela no pertenece actualmente a la Comunidad Andina, pero podría reincorporarse a cierto nivel. El escenario 4 incluye a Venezuela en un área de libre comercio con los miembros actuales.

Los escenarios 5 y 6 identifican los impactos por separado sobre Perú y Colombia al incluirlos a ellos como partes individuales en un acuerdo de libre comercio. El escenario 7 incluye a ambos países a la vez.

El escenario 8 muestra una alternativa de un TLC entre la UE y la CAN, más concretamente, el Área de Libre Comercio para las Américas. Ello implica el levantamiento de los aranceles al interior de las Américas, incluyendo a la región del Caribe, pero no a la Unión Europea. El objetivo es comparar los beneficios para la CAN al incorporarse con sus socios comerciales en la región en vez de con Europa.

Finalmente, el escenario 9 persigue la combinación entre un acuerdo de libre comercio de la UE y la CAN, con el Área de Libre Comercio para Las Américas. Ello implica que la Comunidad

Andina podría ser miembro de ambos grupos. Hasta cierto punto, estos grupos son sustitutos, por lo que no se esperaría que los beneficios puedan agregarse al integrarse a cada grupo.

Sectores y regiones

Aquí se utiliza la base de datos del GTAP 6.2. Los datos del valor del producto y flujos comerciales se refieren a 2001 y los parámetros de comportamiento, como las elasticidades, se toman de la literatura (a los fines del modelo no se estiman econométricamente). Los datos de insumo-producto se toman de las cuentas nacionales y varían de año a año, dependiendo de su disponibilidad para ciertos países. Para esta aplicación los datos de aranceles bilaterales se toman de los Perfiles de Aranceles Mundiales de la WTO/ITC/UNCTAD (2007). Las preferencias se incluyen en la base de datos de aranceles y los datos de la UE se agregan hasta 25 miembros, eliminando los aranceles internos.

La base de datos del GTAP tiene 96 regiones/países y 65 sectores, pero para correr el modelo se necesita agregar los sectores y regiones. Aquí, los 65 sectores originales se han agregado en 20 sectores, incluyendo los cuatro sectores agrícolas primarios y los cuatro sectores de procesados agrícolas. Hay dos sectores de recursos, pescadería y otros recursos (incluyendo productos forestales y productos energéticos). Hay siete sectores industriales, de los que textiles, prendas de vestir y electrónicos son considerados los más protegidos e importantes. Finalmente, hay tres sectores de servicios, incluyendo uno que contiene principalmente ítems no transables.

Tabla 6. Agregados sectoriales y regionales

Sector	Región
Trigo	Unión Europea
Vegetales, frutas, nueces	Estados Unidos
Ganadería	Japón
Otros cultivos	Otros desarrollados
Pesca	China
Recursos naturales	Resto de Asia
Carne: cerdo, aves, res, etc.	México
Azúcar	Bolivia
Bebidas y tabaco	Colombia
Otros procesados agrícolas	Ecuador

Textiles	Perú
Prendas de vestir	Venezuela
Químicos	Argentina
Industria metalúrgica	Brasil
Productos de madera y papel	Chile
Manufacturas	Paraguay
Electrónicos	Uruguay
Transporte y comunicaciones	Resto de América Central
Servicios financieros	África
Otros servicios y actividades	Resto del Mundo

En esta aplicación, las 96 regiones del GTAP se agregan en 20 regiones. Estas incluyen los cuatro países miembros de la Comunidad Andina más muchos de los países con mayor comercio en la región. Bolivia y Perú se analizan por separado. El Resto de América Central incluye a tres regiones GTAP: 1. América Central, 2. el resto del Área de Libre Comercio para las Américas y 3. Resto del Caribe. Los 25 miembros de la Unión Europea son considerados una sola región.

Modelaje de áreas de libre comercio

Los acuerdos de comercio preferencial requieren cambios en los aranceles que aplican a algunos países y no a otros. Así que es necesario modelar los cambios de tarifas bilaterales. Los cambios en los flujos comerciales se guían por los cambios relativos de los aranceles y no por los absolutos. En el GTAP, el comercio bilateral es manejado por medio de los conocidos supuestos de Armington que diferencian a las importaciones por su fuente. Comparado con los modelos estándar de comercio de Hecksher-Ohlin, los modelos tipo Armington como el GTAP, tienden a mostrar grandes términos de efectos comerciales, grandes cambios en el patrón de consumo entre bienes domésticos e importados y poca reasignación de recursos. Ello implica que las ganancias del comercio están subestimadas en los resultados del modelo (para ello véase también Lloyd y Zhang 2006, página 27).

En los modelos estándar de comercio, la liberalización comercial conlleva generalmente a ganancias globales de bienestar, aunque algunos países podrían empeorar al verse fuera de competencia ya que otros producen de manera más eficiente. En términos generales, la liberalización unilateral genera ganancias de bienestar para los países que llevan a cabo la liberalización, a pesar de que la liberalización parcial, de sólo algunos sectores, podrían hacer que

un país en liberalización empeore. Por ejemplo, si un país levanta los aranceles industriales pero mantiene el apoyo agrícola intacto, la reasignación de los recursos podría empeorar. Esto es más probable que ocurra si los aranceles que son bajos se reducen mientras que los altos se mantienen. Las reformas parciales podrían incrementar las distorsiones en una economía.

Las generalizaciones en torno a los posibles beneficios de la liberalización no apoyan los acuerdos de intercambio preferencial (Adams, Dee, Gali y McGuire 2003, página 11). El bienestar económico podría mejorar si la producción cambia de fuentes domésticas con alto costo a unas de bajo costo del socio comercial, lo que se conoce como efecto de creación de intercambio comercial. Sin embargo, si el cambio proviene de un no-miembro a bajo costo a un miembro del Tratado Comercial Preferencial (TCP) de alto costo, el beneficio se reduciría. Esto ocurre porque no hay arancel recibido por las importaciones de los países miembros. El efecto neto es positivo o negativo dependiendo de si el primer efecto supera al segundo. Esto es un aspecto empírico que depende de la estructura de costos de uno de los socios del TCP.

Data de servicios

La base de datos GTAP no contiene datos de protección para los servicios y los datos del flujo comercial para estos sectores no es confiable. Sin embargo, debido al tamaño del sector servicios, se ha buscado la manera de ofrecer una base de datos que incluya información sobre protección. Esta se obtiene de una publicación de la OCDE (Dihel y Shepherd, 2007), la cual puede verse reproducida en la tabla 7. Las modas se refieren a los diversos tipos de restricciones especificadas bajo el acuerdo GATS de la OMC. Para cada país, la banca y los seguros se han promediado para proveer de un estimado para el sector GTAP “Transporte y Comunicaciones” y las dos categorías de telefonía se han promediado y aplicado a los “Servicios Financieros”. Los sectores del GTAP no se corresponden mucho con los datos de la OCDE, pero el supuesto implícito allí planteado es que los diversos sectores de servicios para los que no tenemos datos atraen los mismos niveles de protección que los sectores para los que los datos sí están disponibles. Para justificar este supuesto se puede considerar la observación de que los países con alta protección en un área tienden a tener altos niveles de protección en las otras. Sin embargo, los resultados deben interpretarse muy cuidadosamente.

Tabla 7. Equivalentes estimados de los aranceles de servicios

Banca					
	Total	Moda 1	Moda 2	Moda 3	Moda 4
Argentina	9,02	2,2	0	14,5	0,57
Bolivia	10,51	0,82	2,36	15,22	2,42
Brasil	13,17	0,06	0	23,64	1,32
Chile	10,08	0,47	2,36	18,8	1,16
Colombia	17,69	1,02	4,77	19,54	1,9
Ecuador	7,7	1,58	0	14,61	2,05
Perú	7,19	0,82	2,36	14,37	1,12
Uruguay	-	-	-	-	-
Venezuela	16,69	1,23	4,77	17,64	2,38
Seguros					
	Total	Moda 1	Moda 2	Moda 3	Moda 4
Argentina	26,01	93,72	55,7	8,43	28,26
Bolivia	45,93	114,46	66,68	21,84	131,35
Brasil	44,14	47,19	29,54	55,42	60,36
Chile	25,51	32,96	21,01	19,55	58,66
Colombia	27,2	14,14	9,26	31,44	113,02
Ecuador	54,51	144,79	82,11	39,21	112,34
Perú	17,74	16,49	9,26	20,99	98,17
Uruguay	39,69	114,46	66,68	24,35	24,74
Venezuela	40,35	28,96	18,57	46,31	174,59
Telefonía fija					
	Total	Moda 1	Moda 2	Moda 3	Moda 4
Argentina	1,11	0	0	11,83	14,22
Bolivia	5,48	15,41	0	45,87	79,7
Brasil	1,58	0	36,11	7,26	39,25
Chile	1,48	0	0	15,38	36,35
Colombia	4,76	25,11	36,11	26,78	59,12
Ecuador	5,56	6	36,11	55,95	66,23
Perú	1,35	7,42	36,11	3	43,27

Uruguay	5,22	0	0	77,18	17,43
Venezuela	1,59	7,42	36,11	5,71	82,69

Telefonía móvil

	Total	Moda 1	Moda 2	Moda 3	Moda 4
Argentina	3,03	0	0	1,46	13,85
Bolivia	7,77	28,66	0	0,56	77,16
Brasil	8,3	13,43	0	4,03	38,14
Chile	3,11	0	0	1,18	35,33
Colombia	4,32	0	0	2,63	57,33
Ecuador	5,52	13,43	0	1,87	64,19
Perú	1,42	0	0	0,76	42,02
Uruguay	1,32	0	0	0,28	16,97
Venezuela	7,07	28,66	42,41	0,31	80,03

Fuente: Dihel y Shepherd, 2007. Los números se refieren a la protección expresada como porcentaje del precio.

5. Resultados

En primer lugar, exponemos las conclusiones generales del grupo de escenarios (Tabla 8), seguidamente vemos con mayor detenimiento a los efectos en bienestar, comercio y producto sectorial para los escenarios CAN-UE, PER, COL y PERCOL, ya que estos escenarios son los que con mayor probabilidad pueden ocurrir. El principal resultado es que los cuatro países de la Comunidad Andina y la Unión Europea ganarían, al menos en términos de bienestar, de un acuerdo de libre comercio que removiera los aranceles bilaterales entre esos países. Las ganancias no se distribuyen equitativamente. Los países no miembros empeoran, aunque las ganancias globales sean positivas. Perú y Colombia estarían mejor si cada uno lograra un TLC con la UE. El uno pierde si el otro se adhiere sin él. Este es un resultado típico de los TLC, es decir, los no miembros se ven en una peor situación. Si se adhieren conjuntamente, cada uno estaría en una peor situación a si se adhirieran de manera independiente, aunque la diferencia no es significativa: \$8 millardos de ganancias anuales para Colombia y \$2 millardos para Perú.

Tabla 8. Impactos en el bienestar de los escenarios alternativos

Escenario	Unión					
	Europea	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Mundo
	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill
Doha	4007	24	-96	366	147	56239
CAN	385	3	31	408	12	155
AMNA	530	5	-9	-8	8	55
VEN	844	-7	-96	397	9	98
PER	106	0	-9	-3	18	23
COL	265	-3	71	-16	-3	-42
PERCOL	370	-4	63	-19	16	-19
ALCA	-2221	10	312	115	140	6988
UE ALCA	-1893	19	435	533	172	7221

Fuente: Simulaciones GTAP.

Como no miembro, Venezuela empeora su situación ante un acuerdo CAN-UE (-\$40 millones). Estas pérdidas se reversarían si se adhiriera, pero sus ganancias (\$110 millones) serían a costa de otros miembros, en particular de Colombia. En este caso, Colombia experimentaría una pérdida de \$15 millones en la asignación de eficiencia, \$78 millones en la rotación de empleados no calificados y \$31 millones en términos de intercambio reversados. El impacto completo es una pérdida de bienestar de \$96 millones comparado con la ganancia de \$31 millones con la ausencia de Venezuela en el acuerdo. Los efectos adversos de la asignación de eficiencia y los de términos de intercambio se distribuyen a lo largo de todos los sectores más que concentrarse en un sector en particular. La principal diferencia para Colombia es la caída en el nivel de empleo de su sector “Otros servicios y actividades” cuando Venezuela entra en el acuerdo. Colombia tiene 50% de su masa laboral no especializada empleada en este sector, el mayor en la región. En comparación, Venezuela sólo tiene un 40%. Hay un importante aumento en la demanda de producto de ese sector en Venezuela y una caída en Colombia, aunque no se presentan cambios en los niveles de protección de ningún país.

Tanto Perú como Colombia estarían en una mejor situación si firmaran solos un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea. Parece que el expandir un área de libre comercio diluye las ganancias de bienestar. En el caso de un ALC entre Colombia y la Unión Europea, ambos países

ganarían pero los efectos globales serían negativos (-\$42 millones). Esto también sería así en un área de libre comercio entre la UE-Colombia-Perú.

Para la Comunidad Andina, una alternativa al acuerdo con la Unión Europea es un área de libre comercio que incluya a los Estados Unidos, como el bien discutido Área de Libre Comercio para Las Américas. Esta es una opción algo mejor para los miembros de la Comunidad Andina, con ganancias totales de \$577 millones. Ello comparado con el escenario de la CAN-UE con ganancias de \$454 millones. Sin embargo, los países que más se benefician son Colombia y Perú (más que Ecuador). En este escenario, la Unión Europea, en su carácter de no miembro, pierde, pero hay ganancias para los EE.UU., Brasil y otros países de la región.

Combinar un acuerdo de libre comercio CAN-UE con un ALCA restaura algunos beneficios para Ecuador, pero la Unión Europea sigue siendo un perdedor neto. Es de esperarse que la Unión Europea no esté interesada en fomentar áreas de libre comercio en los que no sea miembro.

Finalmente cabe preguntarse si los miembros de la Comunidad Andina deberían esperar por los resultados Doha en vez de cerrar varios acuerdos regionales. Una ronda Doha conllevaría a recortes arancelarios de una mayor cantidad de países, pero los recortes serían pequeños. Las ganancias de bienestar para los cuatro miembros, \$441 millones, terminan siendo similares a las del acuerdo con la Unión Europea y con un ALCA. Sin embargo, las ganancias se distribuyen de alguna manera distinta, siendo Colombia el perdedor neto, principalmente porque en la actualidad disfruta de preferencias importantes en los Estados Unidos y en los mercados de la UE, que se erosionarían por la liberalización de las Naciones Más Favorecidas (NMF) bajo las negociaciones Doha. Por supuesto que debe haber también ganancias dinámicas, incluyendo mejoras de confianza en la economía global como resultado de una ronda exitosa, así como ganancias por reglas mejoradas que no son capturadas por el modelo.

Descomposición de la ganancia: Un área de libre comercio entre la Unión Europea y los cuatro miembros de la Comunidad Andina genera un aumento del bienestar de todos los miembros, pero casi todas las ganancias se acumulan en Ecuador (\$408 millones) y en la Unión Europea (\$385 millones) como lo muestra la Figura 1 del resumen ejecutivo. Las pocas ganancias que recibe Bolivia pueden considerarse engañosas, ya que este es un país pequeño. Sin embargo, hay tan sólo ganancias marginales para Colombia y Perú.

Una descomposición de los efectos del bienestar explica los beneficios de la Unión Europea y Ecuador. La contribución al bienestar incluye ganancias de eficiencia en la asignación al cambiar los recursos a usos más productivos, cambios en el uso de las dotaciones (mano de obra no especializada) y cambios en los términos de intercambio, el precio relativo de las importaciones y exportaciones (Tabla 9). Ecuador gana de los tres factores. La eficiencia en la asignación mejorada ocurre en los sectores de manufacturas, recursos naturales y “Transporte y Comunicaciones”. El efecto de dotación proviene de la demanda de bienes intensiva en mano de obra. Ello fluye del supuesto de que alguna mano de obra no especializada está desempleada en los países en desarrollo. Estos trabajadores podrían obtener un empleo retribuido si la demanda de sus servicios existiese.

En comparación con un Acuerdo Comercial Regional (ACR) CAN-UE completo, un TLC bilateral entre Perú y la Unión Europea genera mayores ganancias para Perú (\$18,2 millones en vez de \$12,4 millones), debido, principalmente, a los efectos de los términos de intercambio menos adversos. Colombia también estaría mejor con un TLC bilateral (Escenario COL) con sus ganancias de bienestar aumentando de \$30,6 millones a \$71,2 millones. Ambos países pierden si quedan por fuera del acuerdo bilateral. Por otra parte, un acuerdo regional que incluyera tanto a Perú como a Colombia (Escenario PERCOL) se presentaría como un resultado intermedio, con ganancias de \$15,6 millones y \$62,6 millones, respectivamente. En el caso de Perú, gran parte de las ganancias provienen de los efectos de la eficiencia en la asignación, implicando que estos beneficios podrían obtenerse de la liberalización unilateral en contraposición a las mejoras en el acceso a los mercados. Ello no es así en Colombia, donde los cambios arancelarios conllevan al empeoramiento de la eficiencia en la asignación, como lo muestran los efectos negativos de la eficiencia en la asignación de la tabla 9.

Tabla 9. Descomposición del bienestar: Escenarios seleccionados

Eficiencia		Términos			Total
en la	Dotación	de	Ahorros		
asignación			intercambio	Inversión	
\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill
Escenario CAN-					
UE					

Unión Europea	183,8	0	196,5	4,8	385,2
Bolivia	5,2	6,6	-6,1	-2,4	3,4
Colombia	-15,9	27,4	24,3	-5,2	30,6
Ecuador	79,8	122,9	202,6	2,9	408,1
Perú	12,9	34,8	-34,5	-0,7	12,4
Escenario PER					
Unión Europea	15,0	0,0	91,0	0,2	106,3
Bolivia	-0,2	-0,3	0,0	-0,1	-0,5
Colombia	-1,4	-4,9	-2,2	-0,2	-8,7
Ecuador	-1,2	-1,1	-0,4	-0,2	-2,9
Perú	13,8	35,8	-30,7	-0,7	18,2
Escenario COL					
Unión Europea	93,6	0,0	167,0	4,0	264,5
Bolivia	-0,3	-1,4	-1,2	-0,2	-3,2
Colombia	-13,3	50,0	39,2	-4,8	71,2
Ecuador	-5,9	-6,5	-3,1	-0,8	-16,3
Perú	-1,1	-0,2	-1,3	0,0	-2,6
Escenario PERCOL					
Unión Europea	108,5	0,0	257,6	4,2	370,3
Bolivia	-0,5	-1,7	-1,2	-0,3	-3,6
Colombia	-14,4	44,9	37,0	-4,9	62,6
Ecuador	-7,1	-7,7	-3,5	-0,9	-19,1
Perú	12,9	35,5	-32,1	-0,7	15,6

Fuente: Simulaciones GTAP.

Los efectos de los términos de intercambio difieren para Perú y Colombia, generalmente siendo negativos para el primer país y positivos para el segundo. Los detalles sectoriales se muestran en la Tabla 10. Los efectos de términos de intercambio deben sumar cero a nivel global. En el escenario completo ACR (CAN-UE) las ganancias de los términos de intercambio para Ecuador y Colombia provienen del incremento en el precio de las exportaciones del sector “Vegetales, frutas y nueces”. Esto es así por la demanda de bananas de la Unión Europea. La Unión Europea sufre pérdidas en los términos de intercambio de ese sector pero se beneficia de ganancias

significativas de la eficiencia en la asignación. Sus términos de intercambio también mejoran en los sectores industriales.

El problema para Perú es la caída en el precio de las exportaciones de su sector de productos de metal manufacturados, y, en menor medida, del sector de “Otros procesados agrícolas”. Como resultado hay una caída en conjunto de sus términos de intercambio. Perú es el mayor exportador de productos de metal en la región andina. La caída de los precios de exportación de metales peruanos ocurre en todos los escenarios que atañen a la Unión Europea y es independiente de las reformas de otros países en la región.

Tabla 10. Efectos de los términos de intercambio: escenarios seleccionados

Sector	UE25	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill
Escenario CAN-UE					
Trigo	-0,23	0,01	0,02	0,01	0,08
Vegetales, frutas y nueces	-113,38	-0,17	42,16	134,51	-0,18
Ganadería	-0,01	-0,01	1,08	0,79	-0,03
Otros cultivos	-7,66	-0,25	19,08	17,86	-0,45
Pesca	0,39	0,00	-0,07	-0,30	-0,04
Recursos naturales	14,44	-0,86	-3,15	4,18	-2,24
Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,76	-0,01	-0,16	1,00	-0,61
Azúcar	0,39	-0,04	0,35	0,58	-0,08
Bebidas y tabaco	1,56	0,00	0,00	0,11	-0,03
Otros procesados agrícolas	-3,09	-1,89	2,66	21,02	-4,76
Textiles	9,15	-0,24	-2,34	1,41	-1,65
Prendas de vestir	5,35	-0,13	-4,36	0,58	-1,42
Químicos	28,57	0,26	-9,17	2,87	-1,17
Industria metalúrgica	22,34	-0,42	-2,69	0,28	-12,28
Productos de madera y papel	9,62	-0,27	-3,06	1,64	-0,77
Manufacturas	88,76	-0,86	-10,05	3,96	-1,66
Electrónicos	23,08	-0,06	-0,01	0,07	-0,20
Transporte y comunicaciones	42,60	-0,91	-4,13	11,50	-3,74
Servicios financieros	49,43	-0,39	-0,60	1,18	-2,19
Otros servicios y actividades	24,48	-0,22	-1,11	2,67	-1,41
Total	196,52	-6,46	24,45	205,92	-34,86
Escenario PER					
Trigo	0,07	0	0,01	0	0,02
Vegetales, frutas y nueces	0,67	0,02	-0,12	-0,19	-0,06
Ganadería	0,21	0	-0,01	0	-0,02
Otros cultivos	1,25	0,02	-0,26	-0,06	-0,39
Pesca	0,09	0	0	0	-0,04
Recursos naturales	3,65	0,09	-0,35	-0,17	-1,5
Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,52	0	0	0	-0,51

Azúcar	0,07	0	-0,04	0	-0,06
Bebidas y tabaco	0,88	0	0	0	-0,04
Otros procesados agrícolas	2,94	0,12	-0,01	-0,18	-3,82
Textiles	2,49	-0,04	-0,05	0,05	-1,47
Prendas de vestir	1,19	0,01	-0,18	0,01	-1,18
Químicos	7,72	-0,23	-0,21	0,19	-1,59
Industria metalúrgica	8,39	-0,04	0,07	0,07	-10,97
Productos de madera y papel	2,59	-0,01	-0,09	0,02	-0,79
Manufacturas	22,33	0	-0,31	0,12	-1,67
Electrónicos	5,21	0	0,01	0	-0,23
Transporte y comunicaciones	12,26	0,07	-0,45	-0,19	-3,25
Servicios financieros	12,32	0,03	-0,09	-0,02	-1,87
Otros servicios y actividades	6,15	0,02	-0,15	-0,05	-1,24
Total	91	0,04	-2,23	-0,41	-30,69

Escenario COL

Trigo	-0,03	0	0,01	0	0,03
Vegetales, frutas y nueces	-31,46	-0,09	45,16	-1,51	-0,07
Ganadería	0,13	0	1,51	-0,02	0
Otros cultivos	-4,43	-0,09	21,72	-0,4	-0,03
Pesca	0,21	0	-0,06	-0,03	0
Recursos naturales	9,27	-0,2	-2,36	-0,65	-0,07
Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,61	0	0,34	-0,05	-0,06
Azúcar	0,25	-0,01	0,76	-0,03	-0,02
Bebidas y tabaco	1,41	0	0,02	0	0
Otros procesados agrícolas	2,06	-0,44	3,8	-1,45	-0,42
Textiles	5,57	-0,03	-1,58	0,07	-0,06
Prendas de vestir	2,96	-0,01	-3,97	0,05	-0,13
Químicos	18,52	0,11	-7,88	0,89	0,62
Industria metalúrgica	11,12	-0,05	-2,54	0,21	-0,82
Productos de madera y papel	6,06	-0,01	-2,63	0,16	0,14
Manufacturas	56,93	-0,1	-8,97	0,99	0,14
Electrónicos	13,78	-0,01	-0,05	0,01	0,02
Transporte y comunicaciones	28,35	-0,16	-2,93	-0,99	-0,28

Servicios financieros	30,37	-0,08	-0,38	-0,1	-0,2
Otros servicios y actividades	15,32	-0,04	-0,72	-0,25	-0,1
Total	166,99	-1,21	39,24	-3,09	-1,31

Escenario PERCOL

Trigo	0,04	0,01	0,01	0,01	0,06
Vegetales, frutas y nueces	-30,74	-0,1	45,09	-1,69	-0,14
Ganadería	0,34	0	1,5	-0,02	-0,03
Otros cultivos	-3,19	-0,09	21,52	-0,46	-0,42
Pesca	0,29	0	-0,07	-0,03	-0,04
Recursos naturales	12,9	-0,26	-2,72	-0,83	-1,57
Carne: cerdo, aves, res, etc.	1,13	0	0,35	-0,05	-0,57
Azúcar	0,32	-0,01	0,72	-0,03	-0,08
Bebidas y tabaco	2,29	0	0,01	0,01	-0,03
Otros procesados agrícolas	4,99	-0,51	3,79	-1,64	-4,25
Textiles	8,05	0,01	-1,64	0,12	-1,53
Prendas de vestir	4,14	-0,02	-4,16	0,06	-1,32
Químicos	26,2	0,28	-8,11	1,09	-0,98
Industria metalúrgica	19,49	-0,02	-2,49	0,28	-11,8
Productos de madera y papel	8,64	0	-2,72	0,18	-0,66
Manufacturas	79,14	-0,09	-9,33	1,11	-1,56
Electrónicos	18,96	-0,01	-0,04	0,02	-0,21
Transporte y comunicaciones	40,56	-0,2	-3,39	-1,19	-3,54
Servicios financieros	42,63	-0,1	-0,48	-0,12	-2,07
Otros servicios y actividades	21,43	-0,05	-0,87	-0,3	-1,34
Total	257,62	-1,17	36,98	-3,5	-32,09

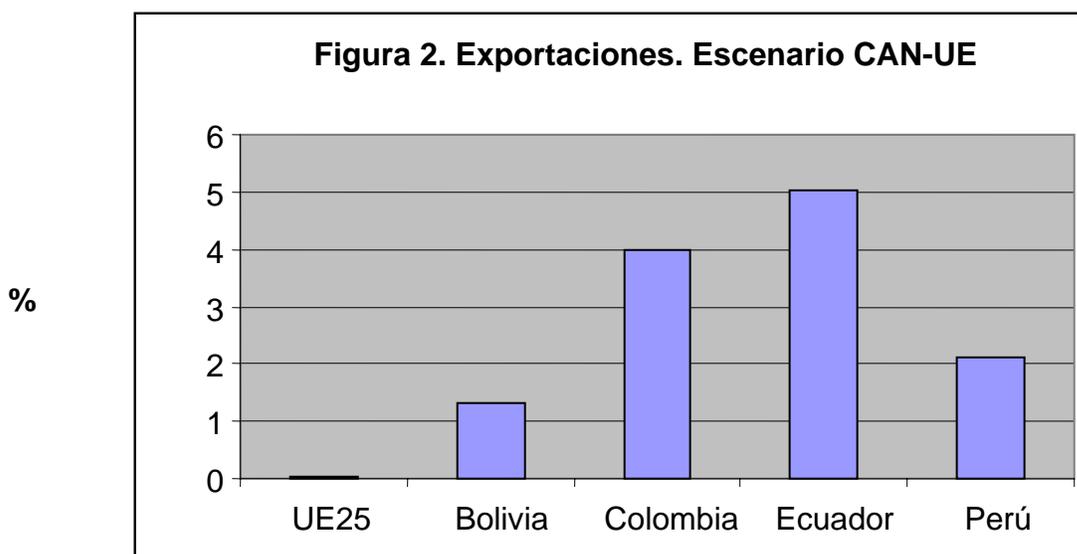
Fuente: Simulaciones GTAP.

Exportaciones

El bienestar no es el único criterio de interés de los hacedores de política. Tal vez sea de mayor interés los términos de intercambio. La mayoría de los países entran en un área de libre comercio con la esperanza de incrementar sus exportaciones. Por otra parte, los hacedores de política parecen ansiosos de evadir el flujo de importaciones. Este enfoque mercantilista se derrota a sí mismo en un contexto global porque las importaciones globales deben igualar las exportaciones

globales. No es posible que todos los países aumenten sus exportaciones netas. Con esto en mente, examinamos los flujos comerciales en detalle.

Un área de libre comercio entre la UE-CAN conllevaría a un incremento de las exportaciones de todos los miembros. Ello se ilustra en la Figura 2. Nótese que el cambio porcentual de la UE estimado es engañosamente bajo porque está deflactado por el comercio intra-UE.



La tendencia general para los países de la CAN es un cambio en las exportaciones de los mayores procesados de carne y “otros procesados agrícolas” a los menos procesados “Vegetales, frutas y nueces” y el azúcar. Hay también aumentos en las exportaciones industriales para Bolivia, Colombia y Perú pero una caída para Ecuador. La Tabla 11 muestra los cambios porcentuales en las exportaciones por sectores para cuatro escenarios. El bien de mayor peso para Colombia y Ecuador es la banana, que entra en la categoría GTAP de “Vegetales, frutas y nueces”. Hay un crecimiento significativo en este sector, lo que exige un movimiento de los recursos fuera de otros cultivos.

El crecimiento de las exportaciones en los escenarios bilaterales es parecido al del TLC completo. Las exportaciones de Perú son casi las mismas siguiendo el escenario PER (2,2%) o el escenario CAN-UE (2,1%). Lo mismo ocurre para Colombia, 4,2% en vez de 4,0%. Ello se debe a que Perú y Colombia tienden a no competir con los mismos productos en el mercado europeo. El escenario

conjunto PERCOL conlleva a ganancias similares, en alguna parte entre el TLC bilateral y el completo.

Tabla 11. Cambio relativo de las exportaciones: escenarios seleccionados

Sector	EU25	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
	%	%	%	%	%
Escenario CAN-UE					
Trigo	0,06	2,76	-11,33	-0,06	162,94
Vegetales, frutas y nueces	-3	0,75	87,48	49,3	5,52
Ganadería	0,04	2,46	-5,44	-16,85	3,26
Otros cultivos	0,36	2,67	-5,15	-16,34	2,86
Pesca	0,02	0,21	0,7	0,88	0,29
Recursos naturales	-0,04	1,34	0,58	-2,09	1,1
Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,09	-6,54	-8,74	-23,13	2,42
Azúcar	-0,18	5,54	7,17	29,33	13,52
Bebidas y tabaco	0,05	-0,31	0,12	-2,42	0,15
Otros procesados agrícolas	0,18	-0,56	-0,9	-6,12	1,16
Textiles	0,15	1,91	1,66	-15,01	2,42
Prendas de vestir	0,09	2,7	3,42	-8,6	2,43
Químicos	0,11	0,51	2,05	-9,84	1,36
Industria metalúrgica	0,03	1,98	1,95	-2,84	2,91
Productos de madera y papel	0,11	2,47	1,44	-6,63	1,48
Manufacturas	0,06	2,84	2,06	-7,19	1,77
Electrónicos	-0,03	4,79	3,88	-7,26	4,89
Transporte y comunicaciones	0,05	1,49	0,67	-2,23	1,33
Servicios financieros	0,04	1,68	0,75	-5,23	1,45
Otros servicios y actividades	-0,04	1,71	0,82	-4,5	1,6
Total	0,04	1,31	3,99	5,03	2,1
Escenario PER					
Trigo	0,01	0,24	0,13	0	162,58
Vegetales, frutas y nueces	-0,04	0,09	0,03	0,02	5,8
Ganadería	0	0,07	0,05	0,01	0,43
Otros cultivos	-0,01	-0,11	0,06	0,04	2,4
Pesca	0	0,03	0,03	0,01	0,28
Recursos naturales	-0,01	0,1	0,05	0,04	1,06

Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,03	-9,18	0,1	-0,2	2,06
Azúcar	-0,01	-0,34	-0,02	0,02	13,3
Bebidas y tabaco	0,01	-0,97	-0,18	-0,02	0,48
Otros procesados agrícolas	0,02	-0,11	-0,03	0,02	1,19
Textiles	0,02	-0,98	-0,2	-0,45	2,99
Prendas de vestir	0,03	-0,59	0,05	-0,01	2,27
Químicos	0,02	-2,15	-0,38	-1,3	3,38
Industria metalúrgica	-0,01	0,08	-0,04	-1,13	2,92
Productos de madera y papel	0,03	-0,04	-0,55	-0,66	2,19
Manufacturas	0	0,05	-0,05	-0,21	2,81
Electrónicos	0,01	0,2	-0,67	0,07	4,6
Transporte y comunicaciones	0,01	0,09	0,07	0,05	1,19
Servicios financieros	0,01	0,11	0,11	0,11	1,27
Otros servicios y actividades	-0,01	0,12	0,11	0,1	1,41
Total	0,01	-0,04	-0,05	-0,04	2,19

Escenario COL

Trigo	0	0,89	-11,63	0,01	0,21
Vegetales, frutas y nueces	-1,36	0,4	89,94	-0,32	-0,16
Ganadería	0,02	0,52	-5,71	2,01	0,29
Otros cultivos	0,25	0,66	-5,45	0,56	0,25
Pesca	0,01	0,08	0,66	0	0,02
Recursos naturales	-0,04	0,29	0,42	0,24	0,09
Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,03	0,96	-9,78	0,36	0,21
Azúcar	-0,12	0,26	7,12	-1,08	0,13
Bebidas y tabaco	0,03	0,12	0,45	-0,18	-0,07
Otros procesados agrícolas	0,1	-1,73	-0,82	0	-0,06
Textiles	0,11	-0,73	1,78	-6,69	-0,51
Prendas de vestir	0,05	0,45	3,29	0,5	0,06
Químicos	0,06	0,35	2,59	-3,36	-1
Industria metalúrgica	0,01	0,32	2,36	-2,37	0,01
Productos de madera y papel	0,06	0,44	2,18	-1,55	-0,56
Manufacturas	0,03	0,21	3,13	-1,38	-0,28
Electrónicos	-0,04	0,79	4,36	0,72	0,3

Transporte y comunicaciones	0,02	0,27	0,48	0,21	0,09
Servicios financieros	0,02	0,34	0,47	0,48	0,11
Otros servicios y actividades	-0,03	0,37	0,51	0,45	0,12
Total	0,02	-0,14	4,21	-0,21	-0,04

Escenario PERCOL

Trigo	0,02	1,13	-11,52	0,01	163,15
Vegetales, frutas y nueces	-1,41	0,49	89,97	-0,3	5,54
Ganadería	0,02	0,6	-5,67	2,02	0,73
Otros cultivos	0,24	0,55	-5,39	0,61	2,67
Pesca	0,01	0,11	0,69	0,01	0,3
Recursos naturales	-0,05	0,39	0,46	0,29	1,14
Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,06	-8,29	-9,69	0,16	2,28
Azúcar	-0,12	-0,09	7,1	-1,06	13,42
Bebidas y tabaco	0,04	-0,85	0,27	-0,2	0,41
Otros procesados agrícolas	0,11	-1,84	-0,85	0,03	1,13
Textiles	0,13	-1,71	1,57	-7,13	2,47
Prendas de vestir	0,07	-0,14	3,34	0,48	2,32
Químicos	0,08	-1,8	2,19	-4,66	2,35
Industria metalúrgica	0	0,41	2,31	-3,5	2,92
Productos de madera y papel	0,09	0,4	1,62	-2,21	1,61
Manufacturas	0,04	0,26	3,07	-1,59	2,51
Electrónicos	-0,03	1	3,65	0,79	4,9
Transporte y comunicaciones	0,03	0,37	0,55	0,25	1,28
Servicios financieros	0,03	0,45	0,57	0,59	1,38
Otros servicios y actividades	-0,05	0,49	0,62	0,55	1,53
Total	0,03	-0,18	4,16	-0,25	2,14

Fuente: Simulaciones GTAP.

La Tabla 12 muestra el cambio absoluto en las exportaciones. Ello considera la base diferencial de los diversos sectores. Para el escenario CAN-UE, el cambio en el valor de las exportaciones de “Vegetales, frutas y nueces” es de \$431 millones para Colombia y de \$408 millones para Ecuador, pero en Colombia las exportaciones de “Otros cultivos” caen en \$91 millones, reduciendo el total de la ganancia de exportaciones a \$529 millones. La historia para Ecuador es

diferente. Hay una sustitución predominante de cultivos y el cambio en el total de las exportaciones es de sólo \$98 millones. Hay caídas en las exportaciones de los recursos naturales e industriales que contrarrestan las ganancias de las bananas.

Las ganancias en las exportaciones para Bolivia llegan a \$29 millones. Estas provienen de los productos industriales y de recursos naturales, llenando el vacío dejado por Ecuador.

Las ganancias totales en las exportaciones de Perú son \$215 millones. Las manufacturas en metal detentan \$89 millones de dichas ganancias, a pesar de la caída en el precio de exportación. Sin embargo, también hay ganancias significativas en “Vegetales, frutas y nueces”, recursos naturales, “Otros procesados agrícolas” y “Transporte y comunicaciones”. Estas ganancias son similares bajo el escenario bilateral, el cual no se muestra en la tabla.

Tabla 12. Cambio absoluto de las exportaciones según el escenario CAN-UE

Sector	UE25	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill
Trigo	1	0,0	0	0	0
Vegetales, frutas y nueces	21	0,4	431	408	12
Ganadería	3	0,1	-5	-3	1
Otros cultivos	52	1,8	-91	-76	8
Pesca	0	0,0	0	1	0
Recursos naturales	6	7,3	24	-40	14
Carne: cerdo, aves, res, etc.	29	-0,2	-2	-8	5
Azúcar	4	0,4	11	4	3
Bebidas y tabaco	13	0,0	0	0	0
Otros procesados agrícolas	150	-0,2	-9	-82	18
Textiles	139	1,2	11	-15	10
Prendas de vestir	41	0,7	26	-3	9
Químicos	349	0,2	42	-16	6
Industria metalúrgica	84	4,0	17	-1	89
Productos de madera y papel	123	1,8	10	-11	4
Manufacturas	541	5,6	43	-22	8
Electrónicos	4	0,6	1	0	2
Transporte y comunicaciones	102	2,9	13	-23	13
Servicios financieros	86	1,4	2	-4	8
Otros servicios y actividades	-65	0,8	4	-10	6
Total	1683	28,9	529	98	215

Fuente: Simulaciones GTAP. UE25 excluye el comercio intra-UE.

Finalmente, los exportadores de la Unión Europea también se benefician del área de libre comercio con la Comunidad Andina. Las exportaciones se incrementan en un estimado de \$1683 millones. Los cambios más significativos se ven en la caída de las exportaciones de servicios e incrementos de químicos, caucho y plásticos y manufacturas.

Desvío y creación de comercio

Una crítica que se le hace a los acuerdos de libre comercio es que el comercio se desvía de productores a bajo costo a productores a alto costo ya que el levantamiento de los aranceles incentiva a que las importaciones sean provistas desde los países miembros. La Comunidad Andina ya es un área de libre comercio, así que en ausencia de recortes arancelarios adicionales se espera que un área de libre comercio con la Unión Europea reduzca el comercio entre los miembros de la Comunidad Andina. Esto es con base en un análisis de estática comparativa y los resultados del modelo apoyan la idea. En la realidad, el comercio también crece, de tal forma que este cambio es relativo con respecto a lo que se esperaría hubiese pasado en ausencia del acuerdo proyectado. La segunda fila de la Tabla 13 muestra que los cuatro miembros de la CAN comerciarían menos el uno con el otro. Todos comercian más con la Unión Europea, como se muestra en la tercera fila. Es interesante notar el incremento que experimenta el comercio en los tres casos con los países no miembros, a excepción de Ecuador, país donde las exportaciones de banana se cambian de los EE.UU. a la Unión Europea. Para Colombia, hay un aumento en las exportaciones de químicos y manufacturas hacia Venezuela. Para Bolivia y Perú hay un incremento de las exportaciones hacia los EE.UU. Los datos de comercio bilateral detallados se muestran en una hoja de cálculo anexa (hoja de cálculo EU-AC).

Tabla 13. Desvío de comercio: cambio absoluto de las exportaciones bajo el escenario CAN-UE

Cambio en las exportaciones	UE	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill	\$mill
Total exportaciones	1683	29	529	98	215
Con los miembros de la CAN	3109	-6	-26	-78	-15
Con los miembros de la CAN- UE	3109	1	457	450	79
Con los no miembros	-1425	28	72	-352	136

Fuente: simulaciones GTAP. La UE25 excluye el comercio intra-regional.

Importaciones

Comúnmente, la liberalización comercial conlleva a un déficit comercial, al menos en el corto plazo, ya que una reducción de los aranceles hace que se incrementen las importaciones. No hay requisito para que el cambio en las importaciones iguale al cambio de las exportaciones en cada

país, aunque ello aplica a nivel global. Cualquier déficit comercial se compensa por un flujo de capital. Sin embargo, para los miembros de la CAN el cambio porcentual de las importaciones (Tabla 14) es parecido al cambio porcentual de las exportaciones (Tabla 11). Esto se mantiene así para la mayoría de los escenarios.

Los hacedores de política están preocupados por el aumento significativo de las importaciones en cualquier sector dado. Hay incrementos importantes en los sectores de carne y prendas de vestir en Colombia, Ecuador y Perú, y en “Transporte y Comunicaciones” y “Servicios financieros” en Ecuador. Ello es así porque Ecuador tiene altos estimados de protección en el sector de servicios, en particular para los seguros. Ecuador también tiene incrementos significativos en bienes agrícolas primarios, en concreto para “Vegetales, frutas y nueces”, ganadería y “Otros cultivos”.

Tabla 14. Cambio relativo de las importaciones según el escenario CAN-UE

Sector	UE	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
	%	%	%	%	%
Trigo	0,02	-0,33	1,87	-4,48	0,06
Vegetales, frutas y nueces	1,12	-0,49	8,81	17,59	0,22
Ganadería	0	-0,02	4,38	18,49	1,62
Otros cultivos	0,01	-0,66	5,29	15,82	0,29
Pesca	0,05	0,54	3,64	-1,78	-0,48
Recursos naturales	0,01	0,08	2,93	2,52	0,64
Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,02	1,11	10,64	36,24	14,67
Azúcar	0,32	-1,55	1,15	16,03	2,2
Bebidas y tabaco	0,02	1,7	4,65	9,6	4,5
Otros procesados agrícolas	0,03	0,15	6,87	8,62	1,39
Textiles	0,05	0,01	6,53	7,9	4,48
Prendas de vestir	0,04	1,89	23,32	13,81	19,87
Químicos	0,04	0,67	2,68	4,71	1,33
Industria metalúrgica	0,04	0,48	2,67	1,1	3,34
Productos de madera y papel	0,05	1,25	8,47	4,15	5,18
Manufacturas	0,04	1,56	4,27	5,85	3,23
Electrónicos	0,03	2,12	0,52	2,85	1,51
Transporte y comunicaciones	0,04	9,45	5,25	17,07	2,83
Servicios financieros	0,04	11,33	8,91	18,38	4,07
Otros servicios y actividades	0,05	-1,12	-0,6	6	-0,95
Total	0,05	1,65	4,32	5,91	2,42

Fuente: Simulaciones GTAP.

En contraste con las exportaciones, que dependen de la apertura de los mercados de otros destinos, el cambio en las importaciones es guiado por lo que hace el propio país. Así que el cambio en las importaciones de los miembros de la CAN es similar con un área de libre comercio con la Unión Europea (escenario CAN-UE) o con los EE.UU. (escenario ALCA). Las importaciones por región y escenario se muestran en la Tabla A3 del apéndice. El cambio en las importaciones agrícolas son mínimas bajo el escenario AMNA y Bolivia y Ecuador no muestran incrementos en las importaciones bajo el acuerdo de libre comercio que los excluye (Escenarios

PER, COL y PERCOL). De hecho, sus importaciones caen muy poco, al igual que sus exportaciones.

Producto

Los cambios en el producto sectorial tienen implicaciones de política, en particular cuando se espera que el producto caiga, pero también cuando hay oportunidades de expansión. Algunos sectores son políticamente sensibles debido al empleo regional, la pobreza, la carencia de movilidad y hasta por factores de carácter ambiental y social. Los cambios en el producto para el escenario CAN-UE se muestran en la Tabla 15. La mayoría de los cambios son menores al uno por ciento.⁸ Las mayores contracciones son de 7% en “Otros cultivos”, 4,5% en “Otros procesados agrícolas” y 4,3% en manufacturas en Ecuador, y 3,5% en “Otros cultivos” en Colombia. Hay también una contracción en “Servicios financieros” de Colombia. Las caídas del producto de trigo para Colombia y Ecuador son de una base muy baja.

Por el lado de los incrementos, los aumentos más significativos del producto sectorial se presentan en el sector de “Vegetales, frutas y nueces” de Colombia y Ecuador. Estos sectores son medibles en estos países, con base de producto de \$2,8 millardos y \$1,5 millardos, respectivamente. El incremento en la producción alcanza alrededor de \$400 millones en cada caso. El único otro incremento medible en términos absolutos es la expansión del sector “Otros servicios y actividades” de Ecuador. Esta es una expansión relativamente pequeña de base amplia.

Los escenarios bilaterales generan estimaciones similares. En Perú el sector de los productos de metal se expande en 1,9% bajo los escenarios tanto CAN-UE como PER. En Colombia, el producto del sector de “Vegetales, frutas y nueces” se expande en 13,8% (escenario CAN-UE) y 14,1% (escenario PER). Esta expansión no es afectada por el acceso preferencial a Perú. El incremento se mantiene en 14,1% bajo el escenario PERCOL.

⁸ Hay cierta arbitrariedad en los cambios porcentuales del producto sectorial, porque ellos dependen de la definición del sector. Mientras más cerrada sea la definición, mayor será la probabilidad de experimentar cambios significativos.

Tabla 15. Cambio relativo del producto según el escenario CAN-UE

Sector	EU	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
	%	%	%	%	%
Trigo	0,05	0,53	-4,89	-4,42	0,27
Vegetales, frutas y nueces	-1,56	0,15	13,79	25,97	0,77
Ganadería	0,03	0,06	-0,95	-1,05	0,15
Otros cultivos	0,13	0,29	-3,48	-6,98	0,28
Pesca	0,01	0,09	-0,43	-0,85	0,02
Recursos naturales	-0,02	0,7	0,17	-1,45	0,91
Carne: cerdo, aves, res, etc.	0,03	0	-0,77	-0,07	-0,06
Azúcar	-0,04	0,32	0,55	2,51	0,36
Bebidas y tabaco	0,01	-0,02	-0,23	1,23	0,01
Otros procesados agrícolas	0,05	-0,04	-1,18	-4,47	0,26
Textiles	0,06	0,95	-1,9	-4,2	-0,02
Prendas de vestir	0,01	0,4	0,61	-1,23	-0,03
Químicos	0,04	-1,11	-1,02	-2,27	-0,34
Industria metalúrgica	0	1,65	-0,81	-1,59	1,94
Productos de madera y papel	0,03	0,23	-1,85	-2,88	-0,49
Manufacturas	0,02	0,61	-1,57	-4,32	-0,64
Electrónicos	-0,04	-1,87	0,76	-3,53	-0,65
Transporte y comunicaciones	0,01	-0,34	-0,45	0,26	0,08
Servicios financieros	0	-0,45	-1,01	-0,13	-0,1
Otros servicios y actividades	0	0,25	0,09	1,66	0,2
Total	0,02	-0,63	-0,16	3,34	-0,51

Fuente: Simulaciones GTAP.

Implicaciones y conclusiones

La implicación principal del análisis es que la formación de un área de libre comercio entre la Comunidad Andina y la Unión Europea probablemente beneficie a los miembros de la Comunidad Andina. Los países desde un punto de vista individual ganan tanto por el lado de las exportaciones como del bienestar al acceder al mercado europeo. Estas ganancias se mantienen bastante bien si otro país de la CAN también se adhiere, aunque los beneficios se diluyen de alguna manera dependiendo del tipo de membresía en el área de libre comercio, siendo también

importantes los recortes arancelarios específicos. Ello se debe a que los países miembros de la CAN son competidores en algunos sectores. Colombia compite con Ecuador en el sector de “Vegetales, frutas y nueces” pero no con Perú. En los resultados modelados, los países que ganan de la membresía de un ACR no sólo se privarán de las ganancias al mantenerse fuera, sino que en la realidad pierden por el lado de los efectos de desvío comercial.

La Unión Europea es también un posible beneficiario. Ello es importante porque la UE estaría renuente a entrar en un acuerdo a menos que de él pueda percibir algún tipo de ganancia. Además, la Unión Europea parecería perder si la Comunidad Andina se adhiere a un acuerdo ALCA con los EE.UU.

Como en cualquier modelado, la baja calidad de los datos es una preocupación. En este sentido, es difícil determinar la calidad de la data de servicios y algunos supuestos “heroicos” han debido tomarse en los datos a nivel de protección. Para el caso colombiano, la cantidad de mano de obra no especializada usada para el sector “Otros servicios y actividades” parece indicar pérdidas cuando Venezuela se adhiere al área de libre comercio. A pesar que la data de protección no sea el tema central de este trabajo, puede que afecte la precisión de los estimados del uso de la mano de obra.

Gran parte del potencial de ganancias para Ecuador y Colombia depende de las ventas de bananas a la Unión Europea. Las bananas han sido razón de largas discusiones en la OMC, y la Unión Europea ha aceptado llegar a acuerdos con los actuales exportadores. Las ganancias estimadas aquí implican que el mercado europeo no se hubiese abierto sin un acuerdo de libre comercio y que de hecho los ingresos tributarios por cuotas se acumulan en manos de los exportadores. Si este no es el caso, las ganancias están sobre-estimadas.

No se considera en el análisis cuantitativo los cambios endógenos de la inversión que podrían ocurrir en un régimen de intercambio más liberal. De hecho, las mejorías tecnológicas que provienen del flujo de inversión extranjera podrían ser el mayor motor del crecimiento económico. Aquí no mencionamos nada de los impactos sobre la distribución del ingreso y la pobreza, tampoco sobre el la participación y ganancias de las compañías multinacionales, lo cual atrae críticas. Nuestro análisis tampoco ha hecho algún intento por referirse a la protección del medio ambiente o los derechos de los trabajadores.

Un aspecto más amplio concierne a si las áreas de libre comercio son beneficiosa en un sistema de intercambio multilateral. En un análisis de estática comparativa, es probable que los no miembros pierdan con el acuerdo propuesto, ya que la apertura de los mercados no se extiende hasta ellos. Sin embargo, si un bloque de intercambio comercial estimula a la inversión y al crecimiento, ello podría también beneficiar a terceros países (como en los años iniciales del MERCOSUR). Además, un bloque comercial puede abrir medios para futuras integraciones, tal como la Unión Europea uniéndose a una extensión del ALCA. La Unión Europea y los EE.UU. firmaron en abril de 2007 un “Marco de Avance Transatlántico para la Integración Económica” (“The Warwick Commission 2008”, página 53). De si esto será beneficioso o no es una cuestión de opiniones. Hasta hoy los países desarrollados grandes no han entrado en acuerdos preferenciales entre ellos, aunque podrían capturar la mayoría de las ganancias disponibles de la liberalización comercial si así lo hicieran.

Referencias bibliográficas

- Adams, R., Dee, P., Gali, J. y McGuire, G. (2003), “The Trade and Investment Effects of Preferential Trading Arrangements — Old and New Evidence”, “Productivity Commission Staff Working Paper”, Canberra, Mayo.
- Dihel, N. y Ben Shepherd, B. (2007) “Modal Estimates of Services Barriers”, “Trade Policy Working Paper” Núm . 51, OCDE, París.
- Lloyd, P.J. y Zhang, X.G. (2006), *The Armington Model*, “Productivity Commission Staff Working Paper”, Melbourne, Enero.
- WTO/ITC/UNCTAD 2007, “World Tariff Profiles 2006”, Ginebra.
- Vanzetti, D. y Laird, S. (2007) “Potential Impact of the WTO Trade Negotiations on Latin American Countries”, monografía no publicada preparada para la Corporación Andina de Fomento.
- “The Warwick Commission” (2008) “The Multilateral Trade Regime: Which Way Forward?”
Universidad de Warwick, Coventry, Reino Unido.

Anexos

Tabla A1. Cambio en el bienestar según los escenarios alternativos

	CAN-								
	Doha	UE	AMNA	Ven	Per	Col	PerCol	ALCA	UEALCA
	\$mill								
Unión Europea	4007	385	530	844	106	265	370	-2221	-1893
Estados Unidos	465	-217	-144	-380	-15	-131	-146	4857	4592
Japón	7176	-26	-9	-36	-1	-9	-10	-799	-819
Otros desarrollados	1215	-25	-31	-63	-7	-15	-22	-751	-766
China	18523	-9	-3	-13	0	-2	-2	-1208	-1216
Resto de Asia	12140	-28	-11	-37	-3	-11	-14	-1732	-1756
México	720	-30	-39	-73	-6	-24	-30	-282	-306
Bolivia	24	3	5	-7	0	-3	-4	10	19
Colombia	-96	31	-9	-96	-9	71	63	312	435
Ecuador	366	408	-8	397	-3	-16	-19	115	533
Perú	147	12	8	9	18	-3	16	140	172
Venezuela	151	-40	-28	110	-4	-30	-34	206	176
Argentina	1989	-40	-26	-63	-9	-13	-22	373	335
Brasil	1934	-82	-86	-177	-15	-47	-62	2364	2283
Chile	-19	-22	-18	-33	-8	-8	-16	12	-6

Paraguay	56	-1	0	-2	-1	0	-1	29	28
Uruguay	122	-2	-1	-6	0	-1	-1	18	16
Resto de Sur América	1	0	0	0	0	0	0	13	12
Resto de Centro América	1496	-19	-1	-61	0	-8	-9	6552	6528
África del Sub-Sahara	2325	-54	-23	-76	-6	-27	-33	-258	-307
Todas las demás regiones	3498	-89	-51	-139	-13	-30	-42	-761	-839
Total	56239	155	55	98	23	-42	-19	6988	7221

Fuente: Simulaciones GTAP.

Tabla A2. Cambio en las exportaciones según los escenarios alternativos

	CAN-								
	Doha	UE	AMNA	Ven	Per	Col	PerCol	ALCA	UEALCA
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Unión Europea	0,31	0,04	0,04	0,08	0,01	0,02	0,03	-0,11	-0,08
Estados Unidos	1,35	-0,02	-0,01	-0,03	0	-0,01	-0,01	1,57	1,54
Japón	1,45	0	0	0,01	0	0	0	0,17	0,17
Otros desarrollados	0,59	0	0	0	0	0	0	-0,09	-0,09
China	2,25	0	0	0	0	0	0	-0,28	-0,28
Resto de Asia	1,37	0	0	0	0	0	0	-0,18	-0,19
México	-0,2	-0,01	-0,01	-0,02	0	-0,01	-0,01	0,31	0,31
Bolivia	0,71	1,31	1,26	0,81	-0,04	-0,14	-0,18	2,49	3,63
Colombia	1,65	3,99	2,56	3,31	-0,05	4,21	4,16	5,68	9,09
Ecuador	3,58	5,03	0,92	4,85	-0,04	-0,21	-0,25	3,17	7,95
Perú	0,66	2,1	1,85	2,04	2,19	-0,04	2,14	5,33	7,12
Venezuela	0,53	-0,13	-0,13	1,5	-0,01	-0,1	-0,11	2,28	2,18
Argentina	0,79	-0,06	-0,04	-0,09	-0,01	-0,02	-0,04	2,27	2,21
Brasil	1,11	-0,04	-0,04	-0,09	-0,01	-0,03	-0,03	4,57	4,53
Chile	-0,13	-0,1	-0,09	-0,15	-0,04	-0,04	-0,07	0,6	0,53
Paraguay	1,45	-0,04	-0,03	-0,09	-0,02	-0,01	-0,03	1,16	1,13
Uruguay	0,79	-0,04	-0,03	-0,09	-0,01	-0,02	-0,03	2,7	2,67

Resto de Sur América	-0,3	-0,01	0,01	-0,01	0	-0,01	-0,01	1,27	1,26
Resto de Centro América	0,95	-0,02	-0,02	-0,08	0	-0,02	-0,02	9,63	9,6
África del Sub-Sahara	1,8	-0,01	0,01	0	0	0	0	-0,13	-0,14
Todas las demás regiones	0,58	-0,01	0	0	0	0	0	-0,18	-0,18
Total									

Fuente: Simulaciones GTAP.

Tabla A3. Cambio en las importaciones según los escenarios alternativos

	CAN-								
	Doha	UE	AMNA	Ven	Per	Col	PerCol	ALCA	UEALCA
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Unión Europea	0,05	0,05	0,04	0,09	0,01	0,03	0,04	-0,25	-0,21
Estados Unidos	0,47	-0,03	-0,02	-0,05	0	-0,02	-0,02	1,1	1,07
Japón	2,61	-0,01	-0,01	-0,02	0	-0,01	-0,01	-0,35	-0,36
Otros desarrollados	0,43	-0,01	0	-0,01	0	0	0	-0,26	-0,27
China	3,32	-0,01	0	-0,01	0	0	0	-0,36	-0,36
Resto de Asia	1,86	-0,01	0	-0,01	0	0	0	-0,29	-0,29
México	0,32	-0,02	-0,02	-0,03	0	-0,01	-0,01	0,38	0,37
Bolivia	0,79	1,65	1,65	0,91	-0,05	-0,21	-0,26	3,07	4,54
Colombia	1,11	4,32	3,04	3,48	-0,06	4,58	4,52	6,64	10,3
Ecuador	4,32	5,91	1,38	5,67	-0,06	-0,27	-0,32	4,55	10,01
Perú	1,48	2,42	2,18	2,33	2,54	-0,05	2,48	6,86	8,96
Venezuela	0,74	-0,22	-0,18	3,17	-0,02	-0,16	-0,19	5,46	5,29
Argentina	2,61	-0,11	-0,08	-0,17	-0,03	-0,04	-0,06	3,69	3,58
Brasil	2,28	-0,09	-0,09	-0,2	-0,02	-0,05	-0,07	7,63	7,54
Chile	-0,41	-0,12	-0,11	-0,17	-0,04	-0,04	-0,09	0,81	0,71
Paraguay	2,31	-0,04	-0,03	-0,1	-0,03	-0,01	-0,04	1,82	1,79

Uruguay	1,33	-0,05	-0,04	-0,13	-0,01	-0,02	-0,03	2,49	2,45
Resto de Sur América	-0,49	-0,02	0,01	-0,02	0	-0,01	-0,01	1,94	1,93
Resto de Centro América	1,27	-0,03	-0,02	-0,1	0	-0,02	-0,02	12,51	12,48
África del Sub-Sahara	3,05	-0,02	0	-0,02	0	-0,01	-0,01	-0,33	-0,34
Todas las demás regiones	0,92	-0,01	0	-0,01	0	0	-0,01	-0,35	-0,36
Total	0,87	0,03	0,02	0,04	0	0,01	0,02	0,29	0,31

Fuente: Simulaciones GTAP.